



## El Ayuntamiento modifica el recorrido de la línea 25 de la EMT para mejorar la conectividad de Campanillas con Teatinos y el centro de la ciudad

- El nuevo trazado discurrirá a partir del lunes 15 de junio por el bulevar Louis Pasteur para enlazar con la línea de metro
- Esta modificación se produce tras la finalización de la obra de renovación de la calle Jiménez Fraud y la instalación de semáforos ferroviarios

**Málaga, 11 de junio de 2026.-** El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Movilidad, modifica el recorrido de la línea 25 de la EMT (Paseo del Parque-Campanillas-PTA), a partir del próximo lunes, 15 de junio, para mejorar la conectividad del distrito Campanillas con el centro de la ciudad, la línea de metro, el campus universitario y el Hospital Universitario Virgen de la Victoria, en el distrito Teatinos-Universidad. Este nuevo itinerario, que discurrirá por el bulevar Louis Pasteur, ha sido consensuado con las asociaciones vecinales y se pone en marcha tras la culminación de las dos fases de las obras de renovación de la calle Jiménez Fraud y la entrada en funcionamiento de los nuevos semáforos ferroviarios que permiten la apertura de este eje al paso de los autobuses de la EMT.

1/2

Con la activación del nuevo recorrido, los autobuses de la línea 25 realizarán su trayecto por el interior del campus universitario en ambos sentidos. A partir de la plaza de Manuel Azaña, en sentido Campanillas, los vehículos realizarán el siguiente recorrido adicional: avenida Gregorio Prieto (Ciudad de la Justicia), bulevar Louis Pasteur, avenida Doctor Ortiz Ramos, estación de metro Andalucía Tech y avenida Marcelino Camacho. En este punto, la línea se incorporará a su ruta habitual a la altura del Parque Cementerio.

Este trazado establece una conexión directa para los residentes del distrito de Campanillas y los trabajadores del Andalucía Tech Park (PTA) con la Ciudad de la Justicia, el Campus de la Universidad de Málaga (UMA), su ampliación y el Hospital Universitario Virgen de la Victoria (Clínico). El cambio supone la habilitación de nuevas paradas en los puntos del nuevo recorrido y la anulación de aquellas paradas que quedan fuera del itinerario modificado.



Verifica la información  
antes de compartirla

málaga

### **Refuerzo de la flota y vehículos articulados**

La EMT aumentará el número de vehículos destinados a esta línea, que pasará a contar con 15 autobuses, para asegurar el mantenimiento de la frecuencia de paso actual ante el incremento de la longitud del trayecto. Esta dotación supone la incorporación de tres unidades adicionales en los días laborables y de una unidad extra durante los fines de semana y las jornadas festivas.

De forma simultánea, la EMT sustituirá los actuales autobuses de 12 metros por vehículos híbridos articulados de 18,5 metros de longitud. Estas unidades disponen de una mayor capacidad de transporte para absorber el volumen de usuarios previsto en el entorno universitario y hospitalario.

### **Sistema semafórico inteligente**

La regularidad del servicio se coordinará mediante el sistema de semáforos ferroviarios inteligentes (Intelligent Transport System-ITS) instalado en la intersección de la avenida Jiménez Fraud con el bulevar Louis Pasteur.

Este dispositivo, de uso exclusivo para los autobuses de la EMT, activa la prioridad semafórica en verde mediante una comunicación remota que detecta la llegada del vehículo. El sistema reduce los tiempos de espera del transporte público en este cruce de alta densidad y evita interferencias con la circulación en superficie de las unidades de Metro Málaga, conforme a los parámetros validados por ambas entidades en la fase de pruebas iniciada en diciembre.

La información pormenorizada sobre el nuevo recorrido, los horarios y la ubicación exacta de las paradas está disponible en la aplicación móvil de la EMT, en su página web y en los canales de atención al usuario.

2/2